

Quito, 26 de septiembre de 2019

Señor

Gino Degregori Cabrera

Ciudad.-

De mis consideraciones,

Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de DATANDINA ECUADOR S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirle para el cargo de Administrador de la Compañía, por el periodo estatuario de dos años.

De conformidad con el estatuto social de la Compañía, corresponde al Administrador y al Presidente, individual o conjuntamente, ejercer su representación legal, judicial y extrajudicial. En caso de falta o impedimento, lo reemplazará el Presidente. Sus funciones y atribuciones constan en el estatuto social de la Compañía, que está contenido en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Decimo Primero del cantón Quito el 17 de febrero de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de febrero de 1986. La Compañía reformó el artículo 32 de su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Decimo Segunda del cantón Quito el 25 de febrero de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de abril de 2016.

Atentamente,



Rafaela Marcos Roldán

Secretaria ad-hoc de la Junta

Aceptación: En esta fecha acepto la designación al cargo de Administrador de DATANDINA ECUADOR S.A. Quito, 26 de septiembre de 2019.

Gino Degregori Cabrera

Pasaporte No. 6631602